



Embajador de China afirma que cable submarino fortalecerá conectividad de Chile y descarta riesgos de seguridad

Posted on Febrero 24, 2026

Durante una visita a la comuna de Tomé, en la región del Biobío, el embajador de China en Chile, Niu Qingbao, se refirió a la polémica en torno al proyecto de cable submarino que busca conectar al país con Asia, defendiendo la iniciativa y asegurando que no representa amenazas en materia de seguridad.

En declaraciones entregadas a Radio Bío Bío, el diplomático sostuvo que el proyecto responde a una necesidad estratégica de mejorar la conectividad entre China, Chile y el resto del continente asiático, destacando además la relevancia de la relación bilateral entre ambos países.

Defensa del proyecto y su impacto en la economía

digital

El representante chino enfatizó que la construcción del cable submarino permitiría reforzar el posicionamiento de Chile dentro de América Latina en el ámbito digital, al mejorar la infraestructura tecnológica y las comunicaciones internacionales. Según explicó, la iniciativa no solo apunta a fortalecer la conectividad, sino también a impulsar el desarrollo económico y tecnológico del país.

Asimismo, indicó que el proyecto responde a intereses compartidos, señalando que su implementación favorecería tanto a Chile como a China, al tiempo que contribuiría a consolidar la cooperación entre ambas naciones y el liderazgo chileno en materia de economía digital.

Cumplimiento normativo y contexto de la controversia

El embajador también subrayó que este tipo de obras deben ajustarse a la legislación vigente en cada país, afirmando que el cable submarino se ajusta plenamente al marco legal chileno. En esa línea, descartó que la iniciativa pueda afectar a terceros países o comprometer la seguridad regional, asegurando que su desarrollo no implica riesgos en ese ámbito.

Sus declaraciones se producen en medio del debate diplomático generado por el proyecto y tras conocerse que Estados Unidos revocó la visa a tres funcionarios del Gobierno vinculados al área de telecomunicaciones, entre ellos el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, y un funcionario de la Subtel.

Como antecedente reciente, se informó que el ministro había firmado el decreto que otorgaba la concesión al proyecto de cable submarino, documento que posteriormente fue dejado sin efecto a los pocos días en medio de revisiones de carácter técnico y administrativo, lo que refleja el complejo escenario político y diplomático que rodea a la iniciativa.